



Ayuntamiento de
CAMPO REAL

CONCURSO DE RELATO CORTO

"EJEMPLO DE MUJER"

BASES REGULADORAS

Desde la Concejalía de Mujer y con motivo del 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, hemos preparado diversas actividades para hacer partícipe a toda la población en esta fecha tan importante.

Con este objetivo, organizamos el II CONCURSO DE RELATO CORTO "EJEMPLO DE MUJER" Este concurso se realiza con el fin de que cada participante pueda proyectar a través del relato, la historia de una mujer que haya sido importante para él o ella por diferentes circunstancias. (Ej., Madre, abuela, deportistas, cantantes, escritoras, políticas, etc.)

Historias de mujeres que representen las dificultades que han tenido a lo largo de la vida y a su vez, sean ejemplo de superación, por su lucha para conseguir alcanzar sus objetivos.

Dicho concurso se celebrara de acuerdo con las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrá participar toda persona que resida en Campo Real y cumpla las bases establecidas.

CLASIFICACION DE PARTICIPANTES

El concurso se dividirá en dos categorías.

- Categoría Infantil, con edad comprendida hasta los 12 años.
- Categoría Adulta, con edad comprendida de 13 años en adelante sin existir límite de edad.

PERIODO DE PARTICIPACION Y DESARROLLO DEL CONCURSO

La participación en este concurso consiste en el envío de 1 relato corto por participante, máximo de 1 folio A4 de extensión, escrito a bolígrafo y en formato pdf.

Los relatos deberán de enviarse al correo electrónico: elolivarcamporeal@gmail.com antes del 11 de Marzo de 2022. En dicho correo deberán de aparecer :

- Título del relato
- Nombre y apellidos
- Teléfono de contacto
- Edad del participante
- Cif del participante



Ayuntamiento de
CAMPO REAL

Todo el material enviado será publicado desde el 14 al 18 de Marzo de 2022 en nuestras red social de facebook: **Ayuntamiento Campo Real**.

El 19 de Marzo se dará a conocer el ganador de ambas categorías, siendo estos los que mas " me gusta" hayan conseguido en su publicación.

Se determinara un ganador por categoría, cuyo premio será un lote de libros y una cesta con productos de la localidad. Todos los participantes serán obsequiados con un regalo por su participación.

Una vez finalizado el plazo nos pondremos en contacto con todos los participantes para proceder a la entrega de premios.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar todo el material recibido, o de rechazar cualquier obra que atenten contra el honor y la dignidad de las personas.

Los relatos participantes en este concurso, quedaran en propiedad de la organización que podrá proyectar dichos relatos en centros y salas especializadas de carácter no comercial y reservarse el derecho de publicar, haciendo en tal caso mención del autor de las mismas.

La participación en este concurso conlleva la aceptación de las presentes bases.

En Campo Real, a 14 de Febrero de 2022

Doña Mercedes Alcaraz Gonzalez

Concejal de Mujer